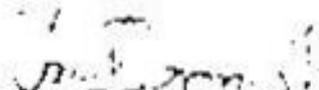
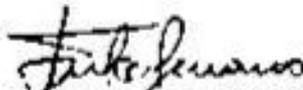


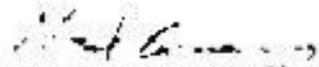
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS
DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En el Cantón Samborombón, a los diez y seis días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las dieciocho horas en la oficina de la compañía "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." ubicada en el Km 5.5 de la Vía Puntilla-Samborombón, Edificio Global Center, 1er piso, oficina 103, provincia del Guayas, se reúnen los socios, Sra. Erika Serrano Traverso propietaria de cinco mil participaciones, y señor Yamá Serrano Traverso, propietario de cinco mil participaciones. Todas las participaciones son de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el Comisario de la compañía quien ha sido especialmente invitado a esta sesión. Dirige la sesión la presidente Sr. Erika Serrano Traverso y actúa como secretario el gerente señor Ing. Yamá Serrano Traverso. El Secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías elabora la lista de los presentes y de las participaciones que representan y constata que hay quórum y por lo tanto el capital social de la compañía que es de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América se encuentra representado en su totalidad. El Presidente toma la palabra y manifiesta a los socios que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyos puntos a tratar puestos a consideración de la sala son los siguientes: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019. B) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al 2019. Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se dispone que por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día que dice: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019. El Ing. Yamá Serrano Traverso procede a dar lectura del informe de lo que fue su gestión administrativa durante el 2019, e igualmente lo hace también el Comisario Sr. Ing. Manuel F. Bassanuz Ramírez quien manifiesta haber revisado el balance y todas sus cuentas encontrando todo conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes Resolución #08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Concluida ambas exposiciones son sometidas a consideración de la Junta, que luego de sus deliberaciones proceden a aprobarlas por unanimidad de votos. Por secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día que dice: B) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas correspondientes al 2019. De inmediato el Gerente toma la palabra y expone sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas y en general de toda su labor ejecutada durante el 2019. La Junta resuelve aprobar el Balance y todas sus cuentas del año 2019. Finalmente el secretario manifiesta que de conformidad con la resolución #7123 de la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente, que son: 1.- Lista de asistentes, número de participaciones que representan y valor pagado por ellas. 2.- Copia del Balance del 2019. 3.- Copia del comprobante de pago del impuesto a la Renta de Sociedades. 4.- Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta. No habiendo otro

punto que tratar el Presidente conceda un momento de receso para la redacción de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con la concurrencia de todos los socios que en ésta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad de votos y es firmada por todos los socios, el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las diez horas.


YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.
Gerente - Secretano - Socio


ERIKA SERRANO TRAVERSO, Arq.
Presidente - Socia

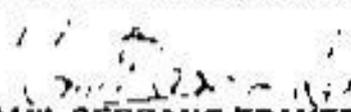

MANUEL F. BASSANINI RAMIREZ, Ing.
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." CELEBRADA EL 16 DE
ABRIL DEL 2020**

ASISTENTES	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOYOS
Erika Serrano Traverso	5000	US\$200,00	5000
Yamil Serrano Traverso	5000	200,00	5000
	10000	US\$400,00	10000

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de acciones detallado en listado anterior. -

Guayaquil, abril 16 del 2020


YAMIL SERRANO TRAVERSO, Ing.
Gerente - Secretario